



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

División de Compras y Contrataciones

“Año del Desarrollo Agroforestal”

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADQUISICION DE INCUBADORA

Santo Domingo, D.N.
14 de agosto del año 2018

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2018-0175

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Incubadora**.

Los interesados en retirar los términos de referencia, deberán dirigirse al **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., de lunes a viernes en el horario de **8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, o descargarlo de la página web de la institución www.msp.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

La Propuesta serán recibidas en sobres sellados hasta el día **viernes Diecisiete (17) de Agosto del 2018, hasta las 04:00 p.m.**, en la División de Compras y Contrataciones del Ministerio de salud Pública y Asistencia Social.

Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) hasta finalizar el proceso.

Todos los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedor del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.





Ministerio de Salud Pública

"Año del Fomento de las Exportaciones"

INVITACIÓN A PARTICIPAR AL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INCUBADORA (MISPAS-DAF-CM-2018-0175)

EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012); convoca a todos los interesados, **Instituciones Nacionales y Extranjeras, Personas Físicas y Jurídicas** a presentar propuestas para la **Adquisición de Incubadora**.

Los interesados deberán registrarse en la **División de Compras y Contrataciones**, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**, avenida Tiradentes, Esquina Héctor Homero Hernández Vargas, ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades (Ver Punto V).

I. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO.

Convocar al proceso de Compra Menor para la **Adquisición de Incubadora** de acuerdo con las condiciones fijadas en los siguientes Términos de Referencia y fichas técnicas.

II. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las empresas participantes deberán realizar la presentación de su **Oferta Técnica y Económica** en un Sobre sellado y debidamente identificado.

- **Nombre del Oferente/Proponente.**
- **Dirección:**
- **Nombre de la Entidad Contratante:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- **Referencia del Procedimiento:** Proceso de Compra Menor No. MISPAS-DAF-CM-2018-0175.





Ministerio de Salud Pública

"Año del Fomento de las Exportaciones"

III. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1. Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Carta Compromiso de Entrega Inmediata. **Nota:** El Oferente Adjudicado deberá entregar los Bienes a partir de la orden de compra firmada y sellada.
3. Certificación de la TSS: Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día (Vigente) en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social a la fecha de la apertura de la oferta.
4. Certificación de la DGII: Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día (Vigente) en el pago de sus obligaciones fiscales a la fecha de la apertura de la oferta.
5. Entrega de Catalogo a color.
6. **Formulario de Presentación de Oferta Económica(SNCC.F.33)**, presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como **"ORIGINAL"** en la primera página de la Oferta, junto con **Una (01)** fotocopia simple de la misma, debidamente marcada, en su primera página, como **"COPIA"**. El original y las copias deberá estar firmada en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía, en un sobre sellado.
Nota: El formulario se encuentra anexo dentro del procedimiento en el Portal Transaccional.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Evaluación de credenciales bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**.
- 2.- Evaluación Técnica y de las muestras para determinar quienes resulten habilitados bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**.
- 3.- Evaluación de oferta económica, según el **mejor precio**.





Ministerio de Salud Pública

"Año del Fomento de las Exportaciones"

Capacidad Técnica: Que los bienes o servicios ofertados cumplan con todas las características especificadas en las fichas técnicas o especificaciones técnicas. Igualmente, que sus ofertas se ajusten a las necesidades y los requerimientos exigidos en los Términos de Referencia.

El procedimiento de selección estará basado en el cumplimiento de los criterios expuestos y las Especificaciones Técnicas para posterior selección de la propuesta de menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas en estos Términos de Referencia. Para llevar a cabo la selección se procederá a hacer una verificación de los documentos requeridos o credenciales para determinar la elegibilidad del oferente, posteriormente una evaluación técnica de las ofertas y muestras (si procede) presentadas bajo la modalidad antes expuesta de **CUMPLE/NO CUMPLE**, según los requisitos solicitados en estos Términos de Referencia, para proceder finalmente a una evaluación económica para definir menor precio ofertado.

1) **De calidad y Precio.** Cuando la selección se basa conjuntamente en la calidad de la propuesta, idoneidad del proponente y en el costo de los servicios a suministrar. En primer término, se evaluará la calidad.

2) **De calidad.** Cuando los servicios sean de naturaleza excepción altamente compleja o altamente especializados o de servicios que exijan innovación, se utilizará la modalidad basada exclusivamente en la idoneidad del proponente y en la calidad de la propuesta técnica.

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1.	Publicación, llamado a participar en el proceso a través de la página WEB.	Martes Catorce (14) de Agosto del año dos Mil Dieciocho 2018.
3.	Recepción de las propuestas: "Oferta económica y técnica"	Hasta el Viernes Diecisiete (17) de Agosto del año dos Mil Dieciocho (2018), de (8:00 A.M) de la mañana hasta las (4:00 P.M.) de la tarde, en el Depto. De Compras & Contrataciones situado en el tercer nivel del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en horario laboral de Lunes a Viernes.





Ministerio de Salud Pública

"Año del Fomento de las Exportaciones"

4.	Apertura, Lectura y Evaluación de la Oferta.	Viernes Diecisiete (17) de Agosto del año dos Mil Dieciocho (2018), en la División de Compras y Contrataciones del MISPAS, a partir de las 4:01 p.m.
5.	Periodo de Subsanación de Ofertas	Martes Veintiuno (21) de Agosto del año dos Mil Dieciocho (2018), en la División de Compras y Contrataciones del MISPAS.
6.	Elaboración Acta de Adjudicación.	Miércoles Veintidós (22) de Agosto del año dos Mil Dieciocho (2018), en la División de Compras y Contrataciones del MISPAS.
7.	Notificación y Publicación de Adjudicación.	Jueves Veintitrés (23) de Agosto del año dos Mil Dieciocho (2018), en la División de Compras y Contrataciones del MISPAS.
8.	Publicación de los contratos en el portal de la institución y del órgano rector.	Viernes Veinticuatro (24) de Agosto del año dos Mil Dieciocho (2018), en la División de Compras y Contrataciones del MISPAS.

Enlace web para visualizar el Código de Ética del Ministerio de Salud:

http://www.msp.gov.do/oai/Documentos/Manuales/MAN_CodigoDeEticaMISPAS2013_2013128.pdf

VI. FUENTE DE RECURSOS:

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de conformidad con el artículo 32 del Reglamento No.543-12 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente dentro del presupuesto del año dos mil dieciocho (2018), que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante el presente proceso de Comparación de Precios. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.



VII. CONDICIONES DE PAGO:

En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los treinta (30) días a partir de que el Almacén del Ministerio de salud emita



Ministerio de Salud Pública

"Año del Fomento de las Exportaciones"

constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada factura. En caso de que el oferente adjudicado no sea una MIPYMES no se realizara ningún avance, siendo efectuado el pago de la totalidad (100%) dentro de los treinta (30) días a partir de que el Almacén del Ministerio de Salud emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada factura.

El pago se realizará sujeto a las cantidades generadas y lo establecido en el contrato.

VIII. ENTREGA:

El Oferente Adjudicado debe entregar los bienes de **forma total o parcialmente a partir de la entrega de la Orden de Compra**, presentando el conduce y copia de la orden de compras en el lugar designado por la entidad. Los Adjudicatarios que habiendo transcurrido este plazo, no hayan realizado la entrega de los bienes adjudicados le será eliminada dicha adjudicación sin más trámite y se le aplicaran las sanciones que establece la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).de agosto del dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

IX. COMISIÓN DE VEEDURÍA

Las veedurías son el mecanismo de control social que, de manera más concreta, acercan a la comunidad al ejercicio y desempeño de la gestión pública y la función administrativa.

Los interesados podrán contactar a la Comisión de Veeduría del **Ministerio de Salud y Asistencia Social**, a través de los siguientes datos:

MIEMBROS:

Bernando Vega	Historiador, Economista 809-566-3232 bernandovega@claro.net.do
Fernando Contreras	Gastroenterólogo 809-222-4575 drfernandocotreras@gmail.com
Elena Villeya de Paliza	Empresaria y Presidenta de Educ. 809-567-8736 Ext. 8265e.villeya@claro.net.do
Patricia León	809-222-5536 patricialeon@claro.net.do
Casimiro Velasco	Endocrinólogo 809-224-2909 casimirovelazco@drvelazcoco.com
Miguel Antonio Montalvo Batista	Consejo Nacional de Bioética en Salud (CONABIOS) 809-224-





Ministerio de Salud Pública

"Año del Fomento de las Exportaciones"

	3679montalvomd@hotmail.com
Reverendo Lorenzo Mota Kig	Director Ejecutivo del Servicio Social de Iglesias Dominicanas, en representación de la iglesia católica. 809-996-6050imotaking@yahoo.es

X. ACLARACIONES GENERALES

- Es compromiso y deber de los oferentes/participantes, consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social hasta finalizar el proceso. Para de este modo mantenerse informados de todas las concurrencias o pormenores que puedan presentarse en el desarrollo de dicho proceso.
- La Recepción de las Ofertas se efectuará en la **División de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Ave. Tiradentes Esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades (Ver Punto V).
- Debe Ser beneficiario del SIGEF.
- El oferente interesado debe presentar su oferta económica en Pesos Dominicanos.

Anexos:

1. Convocatoria para el Proceso de Adquisición.
2. Lista de Bienes
3. Fichas Técnicas
4. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33).

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES





MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

División de Compras y Contrataciones

“Año del Desarrollo Agroforestal”

LISTA DE BIENES

NO	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
1	INCUBADORA	UNIDAD	1

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

